

CERTIFICACION

El suscrito representante legal de la Asociación colombiana de Intermediarios de Seguros “ACOIS” con Nit No 900.622.708 en cumplimiento de lo dispuesto en Parágrafo Segundo numeral 13 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

- a. Que los Estados Financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 que se anexan a la presente han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, y que en ellos están reflejados los hechos y operaciones efectuadas por la Asociación hasta el 31 de diciembre de 2025;
- b. que tanto los activos como los pasivos existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025;
- c. que los activos y pasivos han sido valuados por el valor de su importe atendiendo a su costo histórico, valor patrimonial o su valor razonable de conformidad con las políticas contables adoptadas por la administración;
- d. que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados de conformidad con lo establecido en Anexo técnico No 3 al Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015;
- e. que los aportes a la seguridad social obligatoria de los trabajadores vinculados con contrato de trabajo a la Asociación, han sido calculados y pagados oportunamente como lo ordena la Ley;
- f. la administración durante el año 2025 ha cumplido con la obligación de presentar y pagar las declaraciones tributarias ordenadas por la Ley;
- g. que a la fecha de esta certificación la Administración ha cumplido fielmente con los estatutos que la rigen, no ha efectuado distribuciones de sus excedentes bajo cualquier modalidad a sus asociados o directivos y los excedentes obtenidos han sido aplicados a las actividades sociales meritorias establecidas en sus estatutos y aprobados por la Asamblea General de Asociados;
- h. Que la Asociación ha cumplido con todos los requisitos legales exigidos para permanecer en el régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro.

Bogotá D.C. enero 16 de 2026.



CARLOS ALBERTO MONTOYA LONDOÑO

Representante Legal
C.C 70.110.876